

- VOCALES

Titular: Don Jordani Antonio Cabrera Soto

Suplente: Doña Catalina Lourdes Soto Velázquez

Titular: Doña Diana Lourdes Rodríguez Cabrera

Suplente. Teresa de Jesús Cabrera Viera

Titular: Don Juan Antonio Pérez García

Suplente: Doña Sonia Doello Padilla

Tercero- Notificar la presente Resolución a los miembros del Tribunal y publicar la misma en el Tablón de Anuncios de la Escuela Infantil de Morro Jable y del Ayuntamiento de Pájara, así como, en el Tablón de Anuncios de la página web

sede.escuelasinfantilesdepajara.es

Lo manda y lo firma la Sra. Presidenta Delegada del Organismo Autónomo “Escuelas Infantes de Pájara”, según Decreto 80/2023, de 26 de junio, en Pájara, a dos de noviembre de dos mil veintitrés.”

LA PRESIDENTA DELEGADA, María Nuria Moares Cespón.

202.879

**ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
DE PUERTO DEL ROSARIO**

**ANUNCIO**

**4.004**

APROBACIÓN DEFINITIVA DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS DEL PRESUPUESTO EN VIGOR EN LA MODALIDAD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO (expediente 2023/8298T).

Transcurrido el periodo de exposición pública para reclamaciones, alegaciones, o sugerencias al acuerdo adoptado en sesión plenaria de 25 de septiembre de 2023, de aprobación inicial de expediente de modificación de créditos del presupuesto en vigor, en la modalidad de Crédito Extraordinario (expediente 2023/8298T) y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 120, del miércoles 4 de octubre de 2023 y no habiéndose presentado reclamaciones o sugerencias, se entiende definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional, de conformidad con lo previsto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al que se remite el artículo 177.2 del mismo texto.

En Puerto del Rosario, a veintisiete de octubre de dos mil veintitrés.

El ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO, Cristóbal De Vera Cabrera.

201.699

**ANUNCIO**

**4.005**

APROBACIÓN DEFINITIVA DE EXPEDIENTE DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL PRESUPUESTO EN VIGOR (exp. 2023/8319K).

Transcurrido el periodo de exposición pública para reclamaciones, alegaciones, o sugerencias al acuerdo adoptado en sesión plenaria de 25 de septiembre de 2023, de aprobación inicial de expediente de actualización del Plan Estratégico de Subvenciones del Presupuesto en vigor (exp. 2023/8319K) y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 121, del viernes 6 de octubre de 2023 y no habiéndose presentado reclamaciones o sugerencias, se entiende definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional, de conformidad con lo previsto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y según lo previsto en el artículo 13 Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Quedando el Anexo I de la siguiente manera:

Programa	Descripción	Subconcepto	Descripción	Importe
43300.10	DESARROLLO EMPRESARIAL.	47000	AYUDAS AL SECTOR PRIMARIO	150.000,00 EUROS
42500.41	ENERGIA	47900	OTRAS SUBVENCIONES. LINEA DE AYUDAS INSTALACION FOTOVOLTAICAS	60.000,00 EUROS
43300.10	DESARROLLO EMPRESARIAL	47900	LINEAS DE FOMENTO EMPRESARIAL , 3 Y 4	110.000,00 EUROS
44000.37	ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE	47900	SUBVENCION NOMINADA A FAVOR DE LA COOP. DE TAXIS PARA TAXI COMPARTIDO	110.000,00 EUROS
42200.36	INDUSTRIA	47901	SUBVENCION A ASOCIACIONES DE EMPRESARIOS DE POLIGONOS INDUSTRIALES	30.000,00 EUROS
43300.10	DESARROLLO EMPRESARIAL	47901	SUBVENCION NOMINADA CAMARA DE COMERCIO - VENTANILLA UNICA EMPRESARIAL	20.000,00 EUROS
15000.21	ADMINISTRACION GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	48000	LINEAS DE AYUDA AL ALQUILER	240.750,00 EUROS
15100.42	MOVILIDAD	48000	SUBVENCION NOMINADA ADIVIA	15.000,00 EUROS
17000.25	ADMINISTRACION GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE	48000	SUBVENCION NOMINADA AVANFUER	20.000,00 EUROS
23100.16	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA.	48000	AYUDAS A PERSONAL CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	200.000,00 EUROS
23101.16	UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	48000	AYUDAS DE EMERGENCIA E INTEGRACION SOCIAL	584.153,83 EUROS
23100.16	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	48004	SUBVENCION NOMINADA CRUZ ROJA	298.367,08 EUROS
31000.19	SALUD PUBLICA	48000	SUBVENCION PROYECTOS DE SALUD	40.000,00 EUROS
31100.19	PROTECCION DE LA SALUBRIDAD PUBLICA	48000	CONVENIO COLEGIO VETERINARIOS	9.000,00 EUROS
32000.20	ADMINISTRACION GENERAL DE EDUCACION	48000	AYUDAS AL ESTUDIO	25.000,00 EUROS
34000.28	ADMINISTRACION GENERAL DE DEPORTES	48000	SUBVENCION PROYECTO PADEL Y TENIS CUOTA 0	15.000,00 EUROS
41400.35	DESARROLLO RURAL	48000	SUBVENCION AAVV GASTOS GENERALES	75.000,00 EUROS
43200.33	INFORMACION Y PROMOCION TURISTICA	48000	CONVENIO FUERTEGOURMET MERCADO GASTRONOMICO	40.000,00 EUROS
43300.10	DESARROLLO EMPRESARIAL	48000	CREACION DE IDEAS EMPRESARIALES V	20.000,00 EUROS
44000.37	ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE	48000	SUBVENCION TAXIS ADAPTADOS	10.000,00 EUROS

92400.31	PARTICIPACION CIUDADANA	48000	VACACIONES EN PAZ PARA EL PUEBLO SAHARAUI	7.000,00 EUROS
23100.16	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	48001	AYUDAS A COLECTIVOS SOCIALES	250.000,00 EUROS
23100.43	IGUALDAD	48001	SUBVENCION NOMINADA "ALTIHAY"	25.000,00 EUROS
32000.20	ADMINISTRACION GENERAL DE EDUCACION	48001	SUBVENCION NOMINADA RADIO ECCA	7.000,00 EUROS
43110.34	COMERCIO	48001	CONVENIO ASOCIACION COMERCIANTES ZONA CENTRO	45.000,00 EUROS
44000.37	ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE	48001	SUBVENCION BONO-TAXI, DIVERSIDAD FUNCIONAL Y PERSONAS MAYOR	3.000,00 EUROS
92400.31	PARTICIPACION CIUDADANA	48001	SUBVENCIONES PARTICIPACION CIUDADANA	40.000,00 EUROS
23100.43	IGUALDAD	48002	SUBVENCION NOMINADA "FEDERACION DE ASOCIACIONES DE MUJERES ARENA Y LAURISILVA"	57.000,00 EUROS
31000.19	SALUD PUBLICA	48002	SUBVENCION AFFA	40.000,00 EUROS
31100.19	PROTECCION DE LA SALUBRIDAD PUBLICA	48002	SUBVENCION BIENESTAR ANIMAL	30.000,00 EUROS
33000.27	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA	48002	SUBVENCIONES ASOCIACIONES PROYECTOS CULTURALES	60.000,00 EUROS
33800.29	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	48002	SUBVENCION ASOCIACIONES DE VECINOS FIESTAS PUEBLOS Y BARRIOS	42.000,00 EUROS
43900.26	PLAYAS	48002	SUBVENCION AVENFUERPLAYAS	15.000,00 EUROS
15000.21	ADMINISTRACION GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	48003	APORTACION INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA	30.000,00 EUROS
31000.19	SALUD PUBLICA	48003	ASOCIACION FUERTEYOGA	40.000,00 EUROS
32000.20	ADMINISTRACION GENERAL DE EDUCACION.	48003	AYUDA A PATRONATO UNED	30.000,00 EUROS
33800.29	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS.	48003	SUBVENCION COLECTIVOS DEL CARNAVAL	60.000,00 EUROS
43110.34	COMERCIO	48003	MARKETING GASTRONOMICO	5.000,00 EUROS
23100.43	IGUALDAD	48004	SUBVENCION NOMINADA "RENACER VIOLETA"	15.000,00 EUROS
34000.28	ADMINISTRACION GENERAL DE DEPORTES	48003	SUBVENCION EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE	397.300,00 EUROS
42200.36	INDUSTRIA	48004	FUNCION INIPRO	15.000,00 EUROS
43200.33	INFORMACION Y PROMOCION TURISTICA	48004	CONVENIO FUERT. RURAL PARA LA PROM. TURIST. DE PUERTO DEL ROSARIO	6.000,00 EUROS
23101.16	UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	48005	FUNDACION CANARIA CENTRO DE ATENCION A LA FAMILIA	381.094,76 EUROS
34000.28	ADMINISTRACION GENERAL DE DEPORTES	48005	SUBVENCION NOMINADA GRUPO DE RECREACION DEPORTIVA MERACAS-MEMORIAL JOSE RAMON CASTAÑEYRA	7.200,00 EUROS
34000.28	ADMINISTRACION GENERAL DE DEPORTES	48006	ESCUELA DE ATLETISMO MORRO JABLE Y COMITE PARALIMPICO PARA REALIZACION PROYECTO "RELEVO PARALIMPICO"	15.000,00 EUROS
44000.37	ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE	77000	CALL CENTER TAXIS	30.000,00 EUROS

44000.37	ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE	47901	SUBVENCION TAXIS ADAPTADOS	30.000,00 EUROS
23101.16	UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL	48001	VALES DE COMPRA	64.200,00 EUROS
41000.32	ADMINISTRACION GENERAL	48001	SUBVENCION NOMINADA FEDERACION DE AGRICULTURA NACIONAL DE CRIADORES DE LA RAZA CAPRINA MAJORERA	9.000,00 EUROS
33000.27	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA	48008	CONVENIO OPERA FUERTEVENTURA	70.000,00 EUROS
TOTAL				3.898.065,67 EUROS

En Puerto del Rosario, a treinta y uno de octubre de dos mil veintitrés.

El ALCALDE PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO, Cristóbal de Vera Cabrera.

201.708

## ANUNCIO

### 4.006

A medio del presente se hace de público conocimiento que por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 30 de octubre de 2023, se ha Aprobado inicialmente la MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO, lo que se somete a información pública, durante el plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES, para que dentro del mismo, los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen oportunas, siendo el texto del acuerdo el siguiente:

PRIMERO. Aprobar Inicialmente la Modificación de la Plantilla de Personal que figura en el Presupuesto en vigor del Ayuntamiento de Puerto del Rosario en los siguientes términos:

“1. Incluir las siguientes plazas por imperativo legal como personal laboral indefinido:

1.1 Técnico de Desarrollo Local (SPC-F-56).

1.2 Trabajadora Social. (SSCC-F-21)

2. Extinguir una plaza de Técnico de Salud Pública contemplada en el apartado a) “personal funcionario” y crearla en el apartado “b) personal indefinido

3. Extinguir todas las plazas afectadas por el Plan de Estabilidad incluidas en el apartado b) “personal indefinido” y crearlas en el apartado c) “personal laboral”.

4. Extinguir del apartado b) “indefinido no fijo” las Plazas de Auxiliar Administrativo (TES-F-24) y la de Técnico Superior de Gestión Presupuestaria (INT-F-5), y crearlas en el apartado a) “personal funcionario

Quedando la Plantilla de Personal de la siguiente forma:

### PLANTILLA DE PERSONAL

#### A) PERSONAL FUNCIONARIO

15100.21 - Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística.	GRUPO	PLAZAS	VACANTES	A EXTINGUIR
Técnico superior urbanismo	A1	1		
Técnico-a administración general	A1	2		